

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Frv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:
todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
on rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion

AÑO XXIX. NUM. 7666.

MADRID JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 1878.

OFICINAS MAYOR 120.

TEATRO DE APOLO.

EL JUEVES, 23 REPRESENTACION
DE
EL NUDO GORDIANO
A BENEFICIO DE SU AUTOR
EUGENIO SELLES.

VINO DE FAMILIAS DE FRANCISCO
VARTAZA. Despacho central: plaza de
Santa Ana, núm. 1.

VENTA DE FINCA RUSTICA. PROXI-
ma á esta capital. Notaria Sr. Gonzalez,
Montera, 31.

INTERESANTE

En la calle Mayor, núm. 89, frente al café
de Platerías, VINICOLA GENERAL, se ha
recibido un abundante surtido de vinos y
licores, á propósito para regalos de Noche-
buena, á precios muy económicos.

EL PERRO CHICO, PERIODICO ILUS-
trado. Saldrá el domingo.

PERDIDA DE UN LAPOERO DE ORO
en la noche del 18. Al que lo presente
Alcalá, 34, perjuraria, se le gratificará.

DE GENERO INGLES CARANTIZADO.
Gabanos rusos desde 140 reales. Trajes
de chaqué desde 300 rs.

Arenal, 15, sastrería.

VINOS BLANCOS

super ores, de D. Adolfo Bayo, unicos
en su clase, premiados con me-
dalla de oro en las exposiciones de
Madrid de 1876 y de Paris de 1878.
Se venden á 16 rs. botella, casa de
David B. Parsons, carrera de San
Jerónimo núm. 31, cuarto bajo.

PARA REGALOS.

ALBILLO DE LA PRINCESA.
Vino sin rival, superior al de Chypre, á
10 y 20 rs. botella. Champagne de marca
acreditada á 50 rs. botella grande.—Sociedad
Vinícola en España,
6 — PRECIADOS — 6.

LOS VINOS DE CHAMPAGNE QUE MAS
han llamado la atención en la exposi-
cion de Paris, son los de *Mercier y C.*, por
su gusto exquisito, su magnífica espuma,
y sus precios relativamente baratos.
Carta negra, botella... 28 rs.
Carta oro, id. 36 rs.
CARMEN, 40.

TRASPORTE.

14, TETUAN, 14.

PARA NIÑOS.

Trajes de lana, sombreros y abrigos des-
de 24 rs. uno.
AL CAPRICHO.—Peligros, 1, almacén.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA

6, PRECIADOS, 6.

Vino tinto de mesa, conservado como el
Burdeos, á 4 rs. arroba. Valdepeñas de
cuatro años á 3 rs. botella, sin casco. Val-
depeñas de 6 años á 4 rs. botella sin cas-
co. Macon español á 3 rs. botella sin cas-
co. Burdeos de 10 á 60 rs. botella. Cham-
pagne de 20 á 60 rs. Rom, Coñac, y toda
clase de licores del reino y extranjero.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION
Company.—Vapores correos Ingleses
para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos
Aires y todos los puertos del Pacifico,
1045 rs. en 3.ª desde Madrid á Montevideo y
Buenos Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

VAPORES A LAS BALEARES Y CANA-
rias L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguien-
tes disposiciones.

Estado.—Cancillería.—Real orden dispo-
niendo que con motivo del fallecimiento
de S. A. R. la gran duquesa de Hesse, vista
de luto la corte durante quince dias, diez
de riguroso y cinco de alivio.

Gracia y Justicia.—Real decreto nom-
brando dignidad de capellan mayor de Mu-
zarábes de la Santa Iglesia, Primada de
Toledo y caballero profesor de la Orden de
Calatrava á D. Felipe Morales de Setien y
Ramirez de Arellano.

Hacienda.—Real orden disponiendo que
los vinos de Francia y demás países con-
venidos, se despachen en las aduanas con
los beneficios de los tratados de comercio
vigentes, cuando procedan de los países
productores, sin necesidad de certificado
de origen.

Anoche se recibieron los siguientes
despachos telegráficos oficiales:

Oviedo, 18.

Ha quedado interceptado nuevamen-
te el puerto de Pajares por una gran
nevada. El tiempo se presenta frio,
amenazador y de ventiscas. En la capi-
tal llueve copiosamente y amenaza tem-
poral.

Múrcia, 18.

El río Segura se ha desbordado y cau-
sa daños considerables en muchos pue-
blos de la ribera. Se teme que la inun-

dacion cause tambien perjuicios en es-
ta capital.

Hemos recibido de uno de nuestros
corresponsales la siguiente importante
carta de la isla de Cuba:

Habana, 24 de noviembre.

La atención pública de la isla, que hace
tiempo estaba preocupada con los infun-
didos y absurdos rumores que han circula-
do á consecuencia de una visita del ge-
neral Martínez Campos á Sancti Spiritus,
se halla fija actualmente en los importan-
tes trabajos económico-administrativos
realizados por el Sr. Cancio Villamil, du-
rante el breve espacio de tiempo que lleva
al frente de la dirección general de Ha-
cienda de esta isla.

No hace todavía dos meses que el señor
Cancio Villamil se ha encargado del im-
portante puesto en que tan excelentes ser-
vicios está llamado á prestar al país, y ya
son un hecho, ya funcionan las diferen-
tes comisiones á su propuesta creadas, y mer-
ced á las que muy en breve se tendrá un
conocimiento exacto y preciso de la ri-
queza de esta isla, de su estado economi-
co y de los elementos con que cuenta para
atender á sus apremiantes necesidades.

Los decretos estableciendo una comisión
para la reforma de los aranceles; el refe-
rente á la junta de revision de la deuda
del Tesoro; las reglas dictadas con el ob-
jeto de regularizar la administración pro-
vincial y la importante resolución crean-
do las comisiones permanentes para la
confección de los padrones de las rique-
zas y formación de una estadística admini-
strativa, son trabajos que revelan, no
solo el conocimiento íntimo que sobre el
estado de la administración pública de es-
ta isla tenía el actual director de Ha-
cienda, si que tambien fijan y marcan de un modo
preciso el derrotero que piensan seguir
nuestras autoridades superiores en la em-
prendida senda de la reconstrucción del
país.

Varios habitantes de esta isla, sin tener
en cuenta los beneficios que han obtenido
á consecuencia de la completa reorgani-
zación política y administrativa del país,
tan hábil y acertadamente iniciada por el
ilustre general Martínez Campos, y sin
apreciar debidamente las mejoras obien-
das en la esfera general de los servicios
públicos, se han mostrado poco satisfe-
chos del importantísimo trabajo economi-
co realizado recientemente por el Sr. Cancio
Villamil, con la presentación del pre-
supuesto provisional que rige desde 1.º del
corriente, sin perjuicio de lo que acuerde
el gobierno supremo.

El trabajo del Sr. Villamil introduce
una economía de 28 millones de pesos en
el presupuesto de Guerra, de dos y medio
en el de Marina y hace desaparecer en ab-
solutos los empréstitos de 20 y 30 millones
que hasta la fecha ha sido necesario con-
traer para satisfacer las necesidades cor-
rientes.

El general Martínez Campos en vista de
esto, y obrando en un todo con arreglo á
los más levantados propósitos, indicó la
conveniencia de una reunion con objeto de
dar las esplicaciones convenientes, reu-
nion que compuesta de 60 personas y pre-
sida por el referido general, tuvo efecto
el viernes último en los salones del go-
bierno superior.

Después de una alocución de aquella
primera autoridad, se habló de la aboli-
cion de los derechos de exportacion sobre
los azúcares y de las razones de justicia y
de conveniencia que abogan por la supresion
de dichos derechos, disertando tam-
bien algunos de los presentes sobre los
presupuestos, estando casi todos contes-
tes en reclamar la rebaja de la contribu-
cion del 30 por 100 y la de los derechos de
exportacion sobre los azúcares.

En seguida volvió á hacer uso de la pa-
labra el general Martínez Campos.
Refiriéndose al presupuesto de 1878-79,
manifestó que tenia solo el carácter de in-
terino, asumiendo para sí la responsabilidad
de su formación, explicando seccion por
seccion tanto el de gastos como el de
ingresos.

Espuso, además, la imperiosa necesidad
de mantener una fuerza de ejército indis-
pensable para atender á toda clase de
eventualidades, y principalmente para
conservar la tranquilidad y el orden, en
medio de las perturbaciones que siempre
siguen á la terminación de todas las guer-
ras, y correspondiendo á las exigencias de
las poblaciones rurales, que necesitan ga-
rantías para dedicarse á la producción.
Dijo que en los gastos de guerra y marina
había hecho todas las rebajas posibles; y
en prueba de ello declaró que solo en el
ramo de guerra se había hecho una redu-
cion de más de la mitad, puesto que los 33
millones de pesos del último ejercicio,
quedaban en el presente rebajados á 24.

El Sr. Cancio Villamil resumió el deba-
te, contestando satisfactoriamente las di-
versas observaciones que en el curso de
aquel se habían hecho.

Con respecto á los presupuestos de
1878-79, manifestó que no eran definitivos,
sino solo un proyecto, que no registró sin
antes someterse á la aprobación del go-
bierno supremo y las Cortes, donde ya ten-
drán ocasion de discutirlas los diputados
de Cuba; para lo cual lejos de perjudicar,
será al contrario conveniente que de an-
temano pueda conocerse y estudiarse.

Gran satisfacción produjeron estas de-
claraciones, pero ninguna mayor que la
causada por las promesas del Sr. Cancio
Villamil de continuar gradualmente la co-
menzada reduccion, tanto en el impuesto
del 30 por 100 como en el de exportacion,
cuanto se lo permitan las exigencias del
Tesoro. Entretanto, el director general de
Hacienda se propone plantear dos impor-
tantes reformas en el sistema de recauda-
cion: hacerla en las oficinas y no á domici-
lio como hasta ahora, y percibiéndose
en cuotas á mediados de cada trimestre,
en lugar del cobro por semestres adelan-
tados.

Los asistentes á esta reunion, que duró
seis horas, salieron de ella satisfechos
completamente de sus resultados.

Las observaciones hechas á los presu-
puestos se remitirán á la Península para
que el gobierno las tenga en cuenta en el

momento de su aprobacion, y respecto al
estado general de la isla, nada más hala-
gado y consolador que el que en la ac-
tualidad presenta.

Hasta la próxima, queda su afectísi-
mo.—E.

Sobre los rumores de la última hora
de la tarde de ayer, dice lo siguiente el
Cronista:

«Porque esta mañana fué el ministro de
la Gobernacion á ver al presidente del
Consejo, y porque esta tarde ha vuelto á
verle, se ha supuesto en el salon de confe-
rencias y en los pasillos del Congreso que
había ocurrido un disgusto entre ambos
ministros, llegando á suponer los noticie-
ros de imaginacion más fecunda, que el
Sr. Romero Robledo había dejado la dimi-
sion de su cargo en manos del presidente
del Consejo.»

Relacionabase con la anterior noticia,
sin duda para hacerla más verosímil, la de
que esta misma tarde, una vez terminado
el debate del proyecto de ley de rescision
del empréstito con el Banco Colonial, se
suspenderían las sesiones del Congreso con
la fórmula de que se avisaría á domici-
lio.

El ministro de la Gobernacion ha dicho
esta tarde á cuantos le han preguntado,
que era una invencion sin fundamento al-
guno la noticia de que tuviera disgustos
con el presidente del Consejo, y la suspen-
sion de las sesiones, que no se verificará
hoy, reconocida por causa la promesa del
gobierno, hecha por medio del Sr. Ayala á
los jefes de las oposiciones, de no pedir la
discusion de otras leyes que las de bonos,
reforma del reglamento y rescision del
empréstito cubano.

De continuar las sesiones en el Congre-
so, será preciso discutir el proyecto de
ley de prision preventiva, cuando termine
mañana el relativo á la rescision del em-
préstito con el Banco Colonial.

Creemos, pues, que si las oposiciones lo
desean se discutirá, porque, segun nues-
tras noticias, el gobierno no tiene incon-
veniente en que así se haga.

Y por hoy no hay más respecto á noti-
cias de sensacion.

A peticion del cura párroco del pue-
blo de Paterna, y por conducto del di-
putado Sr. Garrido Estrada, S. M. el
rey y S. A. la princesa de Asturias han
entregado una suma para costear un
reloj público, de que carecía dicho im-
portante pueblo de la provincia de Cá-
diz.

Parece definitivamente resuelta la
rescicion del contrato del Timbre para
el mes de mayo, época en que termina
el contrato obligatorio. Así lo dice la
Politica.

La comision que ha de emitir dictá-
men sobre reforma del Código penal en
lo referente á juegos prohibidos, se ha
constituido, nombrando presidente al
Sr. Suarez Inclán y secretario al señor
Martínez (D. Cándido.)

En el primer día de elecciones de un
diputado provincial por un distrito de
Barcelona ha obtenido mas de 1000 vo-
tos de mayoría el candidato ministerial
D. Amado Guerra, sobre el de oposi-
cion.

Ha presentado la dimision de su car-
go el vocal de la comision provincial de
Gerona, D. Juan Terrás, y nombrado en
su lugar D. Juan Bautista Ferrer.

Mañana á las nueve de la noche leerá
el Sr. Alcalá Galliano en la Institucion
libre de enseñanza, dos capítulos de
una novela inédita del Sr. Perez Gal-
dós, y alguna de las traducciones que
ha hecho el Sr. Galliano de las poesias
de Leopardi.

En la próxima semana se pondrá en
escena en el teatro Español una comedia
en dos actos titulada *La lista grande*.

Ha sido preso en Ciudad-Real Daniel
Gonzalez (á Cano), suponiéndosele
principal autor del robo cometido hace
pocos dias en la estacion de Santa Cruz
de Mudela. Se le han encontrado un tra-
buco y una pistola, y ha sido puesto á
disposicion del juez de primera instan-
cia.

La comision de auxilios para el fo-
mento de las obras públicas, celebrará
probablemente esta tarde su última reu-
nion dejando redactado el proyecto.

El dictamen de la subcomision sobre
canales de riego ha sido objeto de am-
plio debate en el seno de la comision
mista, sosteniéndose por los represen-
tantes de la administracion la necesi-
dad de conservar íntegra la legislacion
vigente sobre la materia. Impugnado
este criterio por varios vocales que
creen que el estado no solo debe con-
servar el tipo de la subvencion actual,
sino que debe emplear mayores recur-
sos al fomento de esta clase de obras
por los beneficios que han de reportar
á la agricultura y por consiguiente á la
riqueza pública en veteacion nominal
prevaleció esta opinion para que así se
consigne en las bases del proyecto.

El Congreso ha aprobado en la sesion
de ayer el proyecto de ley sobre lan-
gosta, con las observaciones que sobre
el mismo ha hecho D. Máximo Cánovas
del Castillo, acogidas por la comision.
A pesar de la falsa impresion que en
los ganaderos produjo la lectura de la
proposicion de ley, tanto ha respetado
la comision la inmunidad de los dere-

chos de propiedad, que su dictámen ha
merecido la aprobacion aun de los que
se manifestaban mas alarmados. Es
cierto que la comision la componian
grandes propietarios y ganaderos con
sobrada autoridad para hacer este tra-
bajo, sin que ninguna clase pudiera
alarmarse.

El servicio telegráfico continuaba es-
ta madrugada interrumpido con Andalu-
cía. Las demás líneas funcionaban
con bastante retraso.

Anoche continuaron los rumores so-
bre supuestas disidencias entre el pre-
sidente del Consejo y el ministro de la
Gobernacion.

En absoluto podemos desmentirlas y
asegurar de nuevo que las relaciones
políticas entre los Sres. Cánovas y Ro-
mero Robledo son cordiales como siem-
pre.

Una prueba de la falta de fundamen-
to con que se han hecho circular aque-
llos rumores, es que los mismos que los
inventaron no daban por causa de las
seguridades de la crisis, más que el
haber ellos notado que la fisonomía del
Sr. Romero Robledo no estaba ayer tan
expresiva y risueña como otros dias.
Pues bien, nosotros podemos asegurar
que anoche esas sombras, si existieron,
habían desaparecido, lo que prueba
que en todo caso no serian tan marca-
das, y que el Sr. Romero y Robledo
aseguraba á todos sus amigos, perfec-
tamente tranquilo, que ni hubo seme-
jantes disidencias, ni las podía haber,
ni hoy existe cuestion política de nin-
gun género que pueda precipitar suce-
sos que vienen anunciándose, y de
cuya realizacion es prematuro hablar, y
más que aventurado hacer comentarios

Merced á las gestiones de varios
hombres políticos y especialmente del
Sr. Romero Ortiz, ha quedado resuelto
satisfactoriamente el asunto de que
tanto se habló estos dias, y que motivó
la salida de la redaccion de los *Debates*
del Sr. Ulloa.

En la calle de la Aduana, número 47,
cuarto bajo, se efectuó anoche, á las
diez, un robo, consistente en 1900 rea-
les en metálico.

En el paseo de Atocha tuvo lugar á
la misma hora otro de dos roulas.
Los autores de ambos delitos fueron
detenidos y puestos á disposicion del
juzgado de guardia.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el
consolidado á 15-3 papel.

Ha recibido el grado de licenciado en
derecho civil y canónico D. Alonso de
Ojeda y Romano.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 19 DE DICIEMBRE.

Esta tarde recibimos los siguientes
DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Versalles, 18.

El Senado ha aprobado por unanimidad
el presupuesto de gastos.

La Cámara de diputados ha sido convo-
cada para el sábado próximo con objeto
de discutir los presupuestos con las va-
riaciones hechas por el Senado.

Roma, 18.

Ha llegado á esta capital el almirante
Andrade, enviado de Portugal.

El Papa ha recibido á una diputacion de
la Republica argentina, la cual presentó
una ofrenda para el dinero de San Pedro.

Su Santidad pronunció con este motivo
un breve discurso, felicitando á los cató-
licos argentinos y exhortando á perse-
verar en la fé.

Roma, 18.

Se ha constituido el ministerio italiano
bajo la presidencia del Sr. Depretis en la
forma siguiente:
Guerra, general La Rocca.
Marina, Terracina.
Hacienda, Magliani.
Trabajos Públicos, Mezzanotte.
Instruccion Pública, Coppini.
Agricultura, Maliorana.
Justicia, Talliani.

El Sr. Depretis se ha encargado provi-
sionalmente de las carteras de Negocios
extranjeros y del interior.—*Fabra*.

Viena, 17.

Dicen de Constantinopla que se cree en
la evacuacion de los distritos de Karagach.
Continúan las proscripciones.
Se habla de la intervencion directa del
Sr. Layard.

Paris, 17.

La Memoria financiera del Sr. Wilson
tendrá por objeto una relacion detallada
sobre las observaciones económicas reco-
gidas durante su excursion. Se cree que
este trabajo satisfará á los tenedores de
títulos de la Deuda.

Es inevitable la disolucion del consejo
municipal de Marsella, pero tal vez se es-
pere para resolver al 5 de enero.

Londres, 18.

No se desmiente la convencion anglo-
turca que daría á Inglaterra el puerto de
Alexandrette.—*Agencia Española*.

Parece que se va á dividir esta capi-
tal en diez cantones militares, cada uno
al mando de un coronel.

Dice el *Mundo político* que la carta
del Sr. D. Torcuato Mendiri está dando
grandísimos resultados, y que lo constata
de un modo positivo que el llama-
miento que el Sr. Mendiri hacía á sus

antiguos compañeros, es atendido po-
estos hasta tal punto, que diariamente
recibe, de palabra y por escrito, nume-
rosas adhesiones de los más importan-
tes individuos que en otras épocas sir-
vieron á sus órdenes.

A lo que sobre las asignaciones de
padre Caixal hemos dicho, añade la
Integridad de la Patria que no solo el
pago de su dotacion, sino el de lo
atragos, lo tiene dado de baja.

El señor conde de Valmaseda ha re-
gresado á esta capital, despues de una
corta expedicion á las minas de Puerto-
Llano.

Constituida ayer en la alta Cámara
la comision mista para la ley de pro-
piedad literaria, nombrando presidente
al senador señor marqués de Valmar y
secretario al diputado Sr. Alvarez, fue-
ron aprobadas con unánime asentimien-
to, así las esenciales modificaciones
votadas el día anterior por el Sena-
do, como algunas breves é importantes
adiciones propuestas en el seno de di-
cha comision por los Sres. Castelar,
Balaguer, Nuñez de Arce y Alvarez.

Ha quedado, pues, terminada del
modo más satisfactorio esta ley, que el
público esperaba con impaciencia, por-
que interesa en alto grado á las cien-
cias, las letras y las artes.

De una carta del Haya, fecha 18 del
corriente, tomamos los siguientes cu-
riosos detalles:

«Hace bastantes dias que se viene anun-
ciando, casi oficialmente, el día en que
el rey Guillermo debía regresar á el Haya,
antes de verificarse su boda, pero la noti-
cia no se confirmaba. Hoy se tienen noti-
cias positivas, y por ellas se sabe que ven-
drá el jueves próximo para recibir á las
comisiones que han de presentarle los
mensajes de felicitacion votados por am-
bas Cámaras con motivo de su próximo
enlace.»

El matrimonio civil y religioso se veri-
ficará en Arlosen el día 7 de enero, sin que
acompañe á S. M. el rey fastuosa comitiva.
El 15 se trasladarán al Loo los augustos
desposados, y el 20 harán su entrada so-
lemne en Amsterdam, donde permanecerán
hasta el 27.

Durante esa semana tendrán lugar allí
varias fiestas, á las que asistirá el cuerpo
diplomático.

El día 27 SS. MM. verificarán su entrada
en el Haya, y desde el día siguiente em-
pezará una nueva serie de funciones pareci-
das á las de Amsterdam.

Se cree que asistirá algunos enviados
extraordinarios de los emperadores de
Alemania y de Rusia y del rey Leopoldo.

El rey de los Países Bajos tiene 69 años
de edad, y su futura esposa la princesa
Emma de Waldeck Pymont, apenas ha
cumplido los 20.

En cartas particulares y periódicos
recibimos las siguientes noticias:

Cádiz, 18.

A las dos de la tarde de ayer salió de
Huelva, con destino á Cádiz y remolcado
por el vapor *Mazzeppa*, el bergantin-go-
leta español *San José*, su capitán D. Jaime
Martí, que segun digimos había entrado
en aquel puerto, desarbolado y remolcado
por un vapor inglés. Dicho buque, que era
abundante á esta bahía para reparar sus
averías, fué abandonado anoche á las once
por el *Mazzeppa* al O. de la farola de
Chiplona, por haberle faltado el remolque
y tener este avería en su máquina. El bu-
que abandonado quedó con diez tripulan-
tes y como á diez y ocho millas de tierra,
sin capitán, por haberle cogido á este en
el indicado vapor *Mazzeppa*. El vapor
James Haynes salió hoy por la mañana en
busca de estos dos buques, regresando es-
ta tarde sin haberlos conseguido.—La bar-
ca italiana *Argonata*, entrada hoy en este
puerto, fondeó frente á la costa del Puer-
to; pero á última hora era conducida á re-
moique á seguro fondeadero.

Valencia, 18.

El éxito del drama *El nudo gordiano*, del
Sr. Selles, fué tan brillante anoche en el
teatro Principal, como era de esperar. Ha-
bia gran concurrencia, que escuchó abso-
rta las interesantísimas escenas de esta
obra, y aplaudió con entusiasmo, con ver-
dadero empeño en todos los actos, y más
al terminar la representación. Al autor se
le dirigieron varios telegramas de plácea-
mo, uno firmado por muchos escritores
valencianos, otro por los periodistas, otro
por los actores que interpretaron el dra-
ma, y otro por la empresa del teatro.—Sa-
hedora la guardia civil de que se proyec-
taba robar á una persona pudiente de Tor-
rente, tomó sus disposiciones de una ma-
nera tan reservada, que cuando á las altas
horas de anteañoche, los ladrones, en nú-
mero de cuatro, horadaron la pared del
patio de la casa que iba á ser robada, la
fuerza pública estaba ya colocada conveni-
entemente.

Por el agujero entraron dos, empezando
á registrar las puertas del corral, en cuya
operacion invirtieron mucho tiempo. Los
guardias les dejaron maniobrar, esperan-
do á ver si se metían en el patio los res-
tantes; más como se esperaban fuera en
observacion, salieron los civiles al patio,
resultando quedar allí muertos los dos la-
drones. De los otros dos, uno escapó líb-
re y otro fué herido, ocultándose por las in-
mediaciones de Torrente.

El juzgado conoce ya del suceso, y hoy
se habrá identificado los muertos, que pa-
rece procedían del gran depósito que exis-
te en Valencia de gentes de mal vivir.

Ha sido suspendido de su cargo el al-
calde de Godolera por causa que se le
sigue por defraudacion de fondos públi-
cos.—Ayer ocurrió una sensible desgra-
cia en una carboneria de la calle de la Ter-
tulia. La dueña del establecimiento, enfer-
ma, se dejó en la noche anterior un brasero
con fuego á medio encender dentro del

mismo dormitorio, que es sumamente reducido, lo cual hace que tanto a la mujer como a su marido se les encuentre asistidos a la mañana siguiente.

Bilbao, 18.

Ayer fueron conducidos a la cárcel poniéndolos a disposición del señor juez de primera instancia de esta villa una joven apellidada Nemesia Larrinaga (a) La Santa, su madre y Francisco Urribarri (a) El Manzanero, que se titula el Profeta. Los dos cuales han anunciado en Zollo y en Durango que el fin del mundo será dentro de breves días, cuyo vaticinio ha producido la consiguiente inquietud entre ciertas gentes sencillas e ignorantes.

Barcelona, 18.

El ayuntamiento acordó en su sesión de ayer, que del fondo de calamidades públicas se destine la cantidad de 15000 pesetas para alivio de los vecinos necesitados. Este donativo se distribuirá por medio de bonos de pan, durante las próximas pascuas. Ha fallecido la viuda del desgraciado cuanto conocido patriota señor Martí, «Noy de la Barraqueta».

Han sido nombrados ayudantes de marina de los distritos de Portman, Villanueva y Geltrú, Cudillero y Bayona, respectivamente, D. Francisco Madrid, D. Luis Fernandez de Córdoba, D. Eduardo Gonzalez y D. Juan Manuel Pereira.

El consejo de ministros presidido hoy por S. M. el rey no habrá satisfecho seguramente a los amigos de fuertes impresiones ni a los que anunciaban ayer que se tratarían en él cuestiones importantes que motivarían una crisis.

El consejo ha sido breve; se ha ocupado de las cuestiones generales relacionadas con la política y con la administración, de los debates parlamentarios y especialmente del referente a la rescisión del contrato de empréstito cubano verificado en 1876.

Con este motivo se ha recordado que el gobierno no tiene el menor interés en limitar el número de sesiones ni en eludir discusión alguna política. El proyecto de ley sobre prisión preventiva está a la orden del día y el gobierno desea que se discuta y sea ley lo más pronto posible.

Asimismo se ha hablado de las demás proposiciones de ley pendientes de aprobación, de los asuntos de Cuba de las noticias satisfactorias recibidas en el último correo de aquella Anlla.

El ministro de Estado ha dado cuenta de los telegramas de Roma anunciando el término de la crisis en Italia y la constitución del nuevo gabinete en la forma siguiente: Depretis, presidente y ministro del interior; de Negocios extranjeros, el conde de Tornelli, subsecretario que ha sido mucho tiempo de dicho departamento; de Hacienda, el Sr. Mugliani; de Obras públicas, el señor Mezzanotte; de Agricultura, el señor Majorana; de Justicia, el Sr. Tajani; de Marina, el abogado Sr. Ferracis; de Instrucción pública, el Sr. Coppino, y de la Guerra el veterano general Roche.

Este gobierno pertenece a la izquierda templada.

Han quedado firmados los decretos trasladando a Cuenca al gobernador civil de Zamora, y a Zamora al gobernador civil de Cuenca.

El Sr. Silvela ha puesto a la firma de S. M. el rey un decreto creando una plaza de tercer secretario en la legación de España en Constantinopla, sin que esta reforma cause mayores gastos, puesto que se suprimen dos plazas de jóvenes de lenguas que existían vacantes, y otro decreto elevando a la categoría de consulado de primera clase el de España en Singapore, en vista de la importancia comercial que tiene hoy dicha plaza. Tampoco esta medida produce nuevos gastos al Tesoro.

También ha firmado el rey la resolución de varios expedientes de compe-

tenencias informados por el consejo de Estado.

Terminado el despacho de asuntos corrientes, los consejeros responsables salieron de la regia estancia, y no se reunieron como de costumbre, en el ministerio de Estado, lo cual hace suponer que no existen ni asuntos importantes de que tratar entre los ministros, ni hay necesidad de suavizar asperezas que solo existen en la mente de los que sueñan diariamente con una crisis.

Esta mañana a las seis se ha arrojado un hombre, anciano, desde una ventana del piso 4.º al patio de la casa número 2 de la calle de la Cebada.

El desgraciado quedó cadáver instantáneamente. Ignoramos cuáles hayan sido los motivos que le han impulsado a poner fin a su existencia.

El juzgado de primera instancia de guardia se personó enseguida en el sitio del suceso y dispuso la traslación del cadáver al cementerio general del Mediodía.

La línea férrea de Malpartida se halla cortada en unos veinte metros en el kilómetro 178, cuya avería ha impedido que llegara hoy el correo de Talavera a la hora determinada.

Ha sido destinado a formar parte de la dotación de la corbeta de guerra Ferrolana el teniente de navío D. Eugenio Manella.

Se ha notificado al comandante general del apostadero de la Habana la salida para dicho punto de la fragata Atmansa.

Mañana publicará la Gaceta, probablemente, una real orden enaminada a poner término a los abusos que venían cometiendo en perjuicio de la renta de correos, aprovechando la estafeta para la remisión de objetos. En lo sucesivo solo serán admitidos en la estafeta los pliegos de las embajadas, legaciones y consulados de España en el extranjero.

Se ha remitido al Congreso el proyecto de arancel de los derechos que deben percibir los registradores de la propiedad, en el cual se han hecho algunas variaciones por el Senado.

El arancel queda como estaba, pero se ha variado, suprimiendo las cinco pesetas para la construcción de casas para los registradores, en las fincas de más de 15 mil pesetas de valor.

La oficialidad de infantería de marina ha remitido a San Fernando una magnífica corona, que regala al sétimo batallón del referido cuerpo que llegará en breve a Cádiz procedente de Cuba, donde ha permanecido tres años.

Ha sido destinado a la Habana el teniente de navío D. José Cano y a Filipinas el de igual graduación D. José Ferrer.

El sábado empezará en el Senado la discusión sobre el proyecto de ley de bonos aprobado últimamente por el Congreso.

La combatirá el Sr. Ruiz Gomez y probablemente el Sr. Camacho, y lo defenderán los Sres. Coneja Castañeda y marqués de Alhama.

La princesa de Asturias ha remitido al cardenal arzobispo de Toledo 30000 pesetas con destino a los conventos de religiosas de esta corte, con motivo de ser mañana su cumpleaños.

El juicio que se ha formado en los círculos diplomáticos al tener noticia de las personas que constituyen el nuevo gobierno de Italia, no es favorable a la duración del mismo. La opinión de los hombres más distinguidos en la carrera diplomática y en los negocios de Estado, es que dicho gobierno ape-

nas podrá mantenerse el tiempo necesario para que se discutan los trabajos legislativos de mayor interés.

Inspeccion hecha del Sr. Depretis, los demás individuos del gabinete italiano no cuentan con influencia de peso en las Cámaras.

Esta noche obsequiará con un espléndido banquete al ministro de Alemania el señor ministro de Estado.

Con motivo del fallecimiento de los vocales visitadores de la casa de socorro del distrito de Palacio señores D. Angel Iniesta y D. Ramon Meana, la junta de dicha casa ha acordado se celebren dos misas en sufragio de las almas de dichos señores y distribuir a los pobres ciento cincuenta panes.

Las misas se celebrarán en la Iglesia de la Encarnación el viernes 20 del corriente a las diez de la mañana.

Mañana se abonará probablemente la mensualidad corriente a las clases activas.

La causa de regicidio frustrado ha sido entregada hoy por el magistrado ponente.

Es probable que la vista del recurso de casación se efectúe el sábado ó lunes próximo.

Esta tarde se han reunido en el Senado las comisiones que han de emitir dictamen sobre el proyecto de reforma del clero castrense, extinción de la langosta y reforma de la administración civil y económica.

Esta tarde a la una se ha efectuado en la sala de lo criminal, sección segunda, de la audiencia de este territorio, el incidente de escarcelación de N. Dotor y otros procesados con motivo del célebre suceso de la calle de la Fresa.

Mañana se efectuará la vista de dicha causa en el juzgado de primera instancia de la Audiencia, a cuyo acto concurrirán los procesados.

El vino «Albator», de la baronía de Banabular, propiedad del general Cotner, que por sus excelentes cualidades ha sido agraciado con los primeros premios en cuantas exposiciones se ha presentado (Ladefella, Viena, Inglaterra, París ó internacionales), se vende única y exclusivamente en el establecimiento de Alarcia y Comp., plaza de Matute, núm. 9.

En el teatro de Apolo han empezado los ensayos de una parodia del drama del señor Sellés El nudo gordiano, titulada «Un nudo... morrocotudo» escrita por un distinguido autor dramático.

El Sr. D. Estanislao Malingre se propone dar en «Los Meaques», en cuanto mejore el tiempo, una conferencia pública sobre los nuevos métodos de poda y cultivo de la vid que, en su opinión, deben adoptarse en esta región central, no solo para aumentar las cosechas, sino para combatir eficazmente la invasión de la filoxera que considera inevitable y próxima. También se ocupará, aunque brevemente, de la fermentación y de la elaboración de vinos. Anunciaremos oportunamente el día y hora de la reunión, así como los medios de transportarse a esa finca.

La familia del señor duque de Rivnas ha regalado una preciosa corona al eminente actor D. Rafael Galvo, que tan magistralmente interpreta el protagonista de Don Alvaro ó la fuerza del sino.

El editor Sr. Zozaya acaba de publicar la senda Elegía a Rossini, original del distinguido maestro D. Salvador Giner, la cual fué ejecutada con brillante éxito por la sociedad de conciertos Union Artístico-musical. También ha publicado una bellísima melodía para piano y canto, del mismo autor, letra de D. José María Nogués, titulada «El llanto de una madre».

La conferencia agrícola que tendrá lugar el próximo domingo en el conservatorio de Artes y Oficios versará sobre las «Relaciones de la agricultura en la industria», que es continuación de la anterior,

y estará a cargo del Sr. D. Juan Tellaz y Vico, catedrático de la escuela especial de Veterinaria.

La academia de jurisprudencia celebrará sesión pública mañana viernes, a las ocho de la noche. El Sr. Nieto contestará a los impugnadores de su consulta, haciendo el resumen de la discusión el Sr. Romero Girón.

Ha sido nombrado proveedor de la real casa el fabricante de licor de Castellón de la Plana D. Manuel Gós, y pronto se pondrán a la venta en Madrid los productos de tan acreditada casa.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Desearé inserte en las columnas de su apreciable periódico el siguiente comunicado, a lo que quedará agradecido S. S. Q. E. S. M.—ANGEL ZARAZAGA Y VILLEGAS.

Siendo repetidos los casos en que enemigos encubiertos niegan la existencia de mi casa vinatera en Sanlúcar de Barrameda, nuevamente premiada con medalla de oro en la exposición de París, con esta fecha pongo en conocimiento del público que mis bodegas, establecidas en dicha ciudad, calle de la Pescadería núm. 11 y Banda de la Playa núms. 41 y 43, así como mi sucursal en Madrid, La Flor Vinícola, Jacometrezo, 49, pueden visitarse cuantos deseen, con mi correspondiente autorización.

Madrid 19 de diciembre de 1878.—ANGEL ZARAZAGA.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 19 DE DICIEMBRE.

Después de cerrada nuestra edición de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 17 (noche).

Se han suspendido las sesiones en las Cámaras inglesas hasta el día 2 del próximo febrero.

Constantinopla, 18.

Si el gobierno turco y el de Grecia no se ponen de acuerdo en el asunto relativo a la demarcación de límites de las fronteras, se someterá esta cuestión a la decisión de los gobiernos de Europa.

El gobierno turco se muestra favorable a un arreglo amistoso.

Berlin, 17 (noche, retrasado).

El emperador de Alemania, recibiendo a una diputación de institutores, les dijo: «Se enseñan muchas cosas en las escuelas, pero es preciso no olvidar la enseñanza de la religión, cuya importancia es capital. Vuestra misión esencial es educar a la juventud en el temor de Dios y en el respeto de las cosas santas.»

Londres, 18.

El Morning Post publica un telegrama de Berlín diciendo que el gobierno inglés no admitirá ningún extranjero como intermediario para ajustar la paz con el emir del Afghanistan.

Washington, 18.

El Senado ha aprobado una proposición de ley pidiendo que se haga una investigación general de los hechos que han tenido lugar con motivo de la elección del presidente de la república.

Londres, 18 (noche).

Las Cámaras inglesas han suspendido sus sesiones hasta el 12 de febrero de 1879.

Constantinopla, 15.

Los serbios y los montenegrinos se están reconcentrando en la frontera.

Bucharest, 18.

Segun informes particulares, el príncipe Milano de Servia ha mandado disolver las milicias.

Londres, 18 (noche).

Después de varios telegramas cambiados entre los gabinetes de Londres y de San Petersburgo, la embajada rusa ha sido llamada de una manera oficial de Cabul.

Los rusos evacuarán el territorio turco en la época fijada por el tratado de Berlín. La Cámara de los Comunes desecha por 235 votos contra 123 una enmienda del señor Tavet relativa a los gastos de la guerra del Afghanistan, y se aprueba la proposición del gobierno sobre el mismo asunto.

Feshavur, 18.

Se asegura que el cuerpo de ejército a

las órdenes del general Neopherson se ha apoderado de Jellabad.

Londres, 18.

Dice el Standard que la escuadra inglesa del Mediterráneo quedará reducida a cuatro fragatas.—LAW.

Esta tarde se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de hacienda y obras con objeto de ocuparse del ofrecimiento hecho por el señor duque de la Torre, cediendo la casa de la calle de Alcalá esquina a la de Sevilla, para el casancho de esta última vía.

La comisión acordó ordenar a los arquitectos municipales informen acerca de los pies de terreno que mide dicha finca y el precio que esta puede valer.

Ha sido preso Antonio Duart, presunto co-autor del robo cometido en la estación de Santa Cruz de Mudela, y se lo ha encontrado una faja de extraordinarias proporciones.

Esta tarde han circulado noticias de crisis en la Bolsa, dándose como cierto el rumor de formarse nuevo ministerio. Esto según personas que se encuentran en el local ha producido una baja momentánea, pues cuando se estaban haciendo operaciones a 13.75 se hicieron algunas de pronto a 14.70, repitiéndose los fondos tan pronto como se supo que ni hay crisis ni la habrá por ahora, ni existe siquiera el menor motivo para ello.

Ha sido preso por los agentes de orden público de la provincia de Toledo, un tal Ezequiel Suarez, calificado como supuesto ladrón en cuadrilla.

Habiendo concedido la autoridad el correspondiente permiso, tendrá lugar el sábado próximo, a las ocho y media de la noche, en el círculo de la Union Mercantil, la reunión general de contribuyentes para aprobar definitivamente las bases de la Liga de Madrid, cuya asociación, extraña a toda idea de partido y a todo carácter político, tendrá por objeto la defensa constante de los derechos e intereses generales de los contribuyentes y los pekulares de los asociados; siendo numerosos los industriales, propietarios y comerciantes que se han adherido para llevar a cabo el pensamiento de constituir la Liga de contribuyentes de Madrid.

Los gobernadores de Cuenca y Zamora, trasladados respectivamente Zamora y Cuenca, son para este último punto el Sr. Villar y para la otra provincia el Sr. Carreras.

Se han concedido tres meses de licencia al general Lopez Dominguez, y el cuartel para Madrid al teniente general D. José Chacon.

En las oficinas de LA CORRESPONDENCIA se han recibido esta tarde los siguientes despachos telegráficos sobre los efectos del temporal de agua y nieves que ha descargado estos días en toda España:

Córdoba, 19.

El tren número 2 de la línea férrea de Belmez, que debió llegar a esta capital a las nueve y quince minutos de la noche anterior, ha llegado esta madrugada, por haber descarrilado el tender de la máquina en el kilómetro 34, a causa de haberse desprendido una trinchera. No han ocurrido desgracias personales.

Zaragoza, 19.

Tres kilómetros de la vía telegráfica de Canfranc están completamente cubiertos de nieve, y en una estension de 600 metros la nieve se levanta hasta treinta metros de altura por el desprendimiento de bloks de la alta montaña.

Manzanara, 19.

Los destrozos de la vía férrea de Andalucía en esta estación y en las más

MODAS DE NIÑOS.

Aunque los vestidos de los niños no estén sujetos a cambios tan frecuentes como los de las señoras, siempre hay en ellos algo nuevo que reseñar en cada estación, y las jóvenes madres, que sueñan con engalanar mejor que las otras a sus pequesitos, nos agradecerán esta ligera reseña de modas de la infancia, que a ellas va principalmente dirigida, y al efecto les daremos detalles correspondientes a los niños de distintas edades, desde que visten el faldón de cristianar hasta que dejan la chaqueta por el chaquet, ó la falda corta por la de cola.

—En las canastillas de recién nacidos se han introducido pocas variaciones, y el mayor ó menor lujo en las telas y adornos constituye la única diferencia. El faldón de bautismo sigue haciéndose de nanzouk, y algunos para esta época se hacen de piqué-muloton, siempre de forma princesa, con delantera adornada y cerrada en todo su largo con botones entre dos hileras de guarnición y entredoses bordados, ó cerrada a una de las orillas, poniendo entónces los adornos transversales y toda la delantera orillada de guarnición, que se prolonga al rededor de la pegadura de manga, que es larga y son adorno a la orilla.

Esta forma es la más usual. Hay, sin embargo, otra de cuerpo fruncido, es decir, con manga corta y cinturón, haciéndose siempre la falda con delantero formado por bordados y entredoses ó orillado por guarniciones dobles a los lados de un entredós; pero la forma primera es la más admitida. Para este tiempo se reemplazan las manguitas y hambras de percal por las de franela blanca, y los gabancitos de punto en tules también durante el frío. En

esta primera edad. Las capas de bautismo bordanse de soutache sobre cachemir blanco, y algunas se enriquecen con bordados al pasado, de seda francesa blanca, guarneciendo además la esclavina de fioco marabout ó de piel de cisne. La capotita que acompaña a la capa es del mismo cachemir, con bordados iguales a la capa y cisne al rededor, ó un bullonado de faya blanca; las cintas para atarla son de faya de cinco cents. de ancho. El vestido largo que los niños usan antes de andar y sirve de transición entre las mantillas y el vestido corto, sigue haciéndose con delantero de forma princesa y tablas por detrás, en cachemir ó franela para este tiempo, y enriquecido con bordados de soutache.

—El vestido para niñas y niños de dos a cinco años, sigue haciéndose de forma inglesa y entre los últimos modelos llegados de París figura un vestido de cachemir blanco cerrado por delante como un paletot y terminado con cinco pequeños volantes de la misma tela plegados a tablas, lo que hace una cenefa oscarolada sobre la que se ata la faja ó banda azul, completando el traje esclavina redonda como un gran cuello cerrado con un lazo azul. Es también de novedad para esta edad infantil, un vestido de faya y terciopelo azul figurando el vestido un paletot que junta en el cuello con un lazo, y orillado de vivo, ojales y botones de seda en los dos bordes, se abre sobre un plaston de terciopelo terminado por ancho plegado de faya que completa el largo por delante y sobre el cual descansan muy retirados los bordes del figurado paletot, adornado de bolsillos con cartera. Cuello y puños de holanda con encaje alrededor, sujeto el primero con lazo azul, botas azules y gorrito gris con ancho bias de terciopelo azul y plumas de gallo. Este modelo de gran novedad, sirve lo mismo para niña que para niño. Los abrigos que usan en esta edad, sin distinción de sexos, es el paletot inglés cerrado con botones en todo su largo y que en los niños baja hasta cubrirles las piernas y en las niñas hasta el mismo borde del vestido. El sombrero cuando no corresponde al traje con una forma especial, es para los niños el gorrito húngaro y para las niñas el sombrero Niniche con fondo elevado y plumas.

—Desde los cinco años las niñas usan ya el calzon y la chaqueta, y en este género de trajes hay también algunas variedades que señalar. El traje más generalmente admitido es el calzon que cierra, muy ceñido bajo la rodilla, con tres botones que ajustan la media alta, porque ya no quiere la moda que ni aun los niños menores de cinco años lleven las piernas al aire desahuciando los rigores de la estación, y las medias altas en rayas, cuadros, ó colores lisos, armonizando con los de los vestidos, se encargan de abrigar las piernecitas de los niños; y los que ya gastan calzon las sujetan con él: un chaleco y chaqueta larga y holgada, iguales al pantalón, constituyen el traje diario de los niños de siete y nueve años, con su sombrero de fieltro liso; pero en este género hay el traje breton, que sustituye al mariner por el momento, y se compone de calzon azul, que descansa holgado sobre la media encarnada; chaqueta cuadrada, abierta sobre chaleco igual y escotado en cuadro sobre escapolario ó camiseta encarnada y cuello de camisa blanco con corbata negra; para hacer más característico este vestido, se borda sobre el paño azul con trenillas negras, y el gorrito que corresponde es de castor,

con ala pequeña y vuelta de los lados y delante un lazo de terciopelo que sujeta dos plumas de gallo, azules.

Las niñas usan en esta edad el vestido con plaston por delante ó sea delantero princesa y por detrás el vestido en hechura de sotana, ó con cuerpo de aldetá y falda plegada a la inglesa; a esta edad si el vestido es liso por detrás, esto es, de forma princesa, admito ya muchos adornos de plegados ó volantes alternados con almenas, ó echarpes que partiendo de los lados del plaston se sujetan con lazos por detrás ó a un lado de la falda: el caso es adornar este bastante, por lo mismo que en esos vestidos no es admisible la doble falda: algunos también para esta edad se hacen en terciopelo ó en paño con falda plegada y chaqueta paletot como las de las señoras; aunque no son tan propios porque las niñas, aun poco desarrolladas, no tienen la esbeltez de formas que exigen estos trajes llamados género Lastre. Como abrigos, el paletot antes citado en paño ó terciopelo para las niñas, porque el terciopelo para trajes de niños se emplea con gran aceptación.

—Llegamos a ocuparnos de los niños de esa edad difícil para los vestidos, porque ni pueden usar los trajes de las señoras y los caballeros, ni están bien con las modas de carácter infantil. Las niñas de esta edad las visten en Francia con gran sencillez, generalmente con vestidos de solo una falda, ó si llevan dos muy sobrias de adornos: el largo de la primera deja ver la botita y para dar idea perfecta de los trajes de esta edad, describiremos alguno de los últimos modelos que se han recibido de París en las mejores casas de modas.

El uno es de cachemir color de polvo, con falda negada por adelante, de escaso vuelo y terminada por un bias

de terciopelo granate, plegándose atravesada encima una segunda falda sin ningún adorno, que figura cerrar por detrás con un nudo: cuerpo-paletot cerrado a un lado con bias de terciopelo alrededor: vueltas, cuello y bolsillos de terciopelo, sombrero torcido de castor gris con lazos granate.

El segundo es un vestido de paño azul con volante plegado a la inglesa y túnica recogida de los lados hacia atrás y sin ningún adorno; paletot de paño gris muy entallado, con cuello y solapas de lo mismo y cerrado a un lado con botones de porcelana (novedad); sombrero de fieltro gris con ala levantada y pluma gris sujeta por lazo azul.

El último, finalmente, es un vestido Princesa, de cachemir paño, verde musgo, con dos pequeños plegados en el borde de la falda, y paletot de paño color tostado, cerrado a un lado y más larga la orilla superior, guarneciendo todo el abrigo una tira de piel de nutria, de la que es igualmente el cuello; gorrito húngaro igual al abrigo.

Los niños llevan en esta edad el mismo traje de calzon, chaleco y chaqueta descrito para la edad anterior, usando ya colores más oscuros y suprimiendo toda clase de adornos; y como abrigo, igualmente el paletot largo y cerrado con dos carreras de botones. Algunas veces este paletot lleva, como en los de caballero, cuello y vueltas de piel; pero este lujo exagerado pocos padres se lo permiten para sus hijos en una edad en que la ropa está destinada a servir poco tiempo, y porque además, en esa media edad, lo mismo para las niñas que para los niños, el mejor abrigo es la modestia.

El uno es de cachemir color de polvo, con falda negada por adelante, de escaso vuelo y terminada por un bias

próximas son grandes, ocasionadas por el temporal de aguas.

Talavera, 18. El tren núm. 4 ha sufrido algunas horas de retraso por estar interceptada la vía entre la Calzada y Oropesa a causa del temporal.

Oviedo, 19. El inspector de Pola de Lena y Gijón comunica que la vía está interceptada nuevamente por recientes desprendimientos de tierras, ocurridos en los kilómetros núms. 4 y 10. Los trenes no se comunican ni ha sido posible traherlos rápido, porque la incommunicación de la línea se extiende hasta el kilómetro 23, y por esta causa no ha podido salir el tren misto de Oviedo.

Nuestro amigo D. Antonio Pérez Ossio, secretario del gobierno civil de Alicante, ha tenido la desgracia de perder a su virtuosa compañera, después de una larga y penosísima enfermedad. Acompañamos a nuestro querido amigo en su justo y natural dolor por tan irreparable pérdida.

Ha entrado en Málaga de arribada, por el mal tiempo, el vapor de guerra Liniers.

En el monte del Carrascal de Zamora se presentaron ayer ocho hombres armados, según parte del alcalde de Támara, y perseguidos por esta autoridad fueron aprehendidos tres yson activamente perseguidos los demás.

Mañana viernes terminarán el primer ejercicio de oposición los últimos grupos de los aspirantes al ministerio fiscal. El sábado a las ocho y media de la noche se hará el sorteo de trincas para el segundo ejercicio, el cual empezará probablemente el día 10 de enero.

Ayer se efectuó el segundo sorteo para los que no asistieron al primero, habiéndose presentado 21, que unidos a los 172 del sorteo anterior, componen el número de 193 aspirantes, reducidos a 190 por haber dejado de presentarse tres al ser llamados para actuar.

La sesión del SENADO se abrió hoy a las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana. Se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

El Sr. ALVAREZ lee el dictamen de la comisión para autorizar al ministro de Ultramar para un empréstito de Cuba.

El Sr. CONCHA CASTAÑEDA lee el dictamen relativo a la ley de bonos.

Dáse lectura del dictamen de la comisión aprobando el acta del Sr. Benito Peña, que quedó admitido.

Dáse también lectura de los dictámenes de las comisiones mistas para elección de senadores por Cuba, el de espropación forzosa, el de la propiedad intelectual, el de la autorización a la diputación provincial de Barcelona para contratar un empréstito con destino a la

construcción de carreteras provinciales, concediendo autorización para satisfacer a la testamentaria del conde de Calatrán ciertas cantidades; concediendo un crédito para reforma de la catedral de Córdoba; dictando plazos para presentar los estudios del ferro-carril de Val-de-Zañán a Gargallo.

El Senado pasa a reunirse en secciones. Se suspende la sesión a las tres y cinco minutos.

Continúa la sesión a las tres y veinticinco minutos.

El Sr. VILANOVA hace uso de la palabra para alusiones personales.

El señor marqués de VILLAMEJOR da las gracias al Sr. Vilanova.

Continuando la discusión acerca del proyecto de ley sobre carbonos, rectifica el Sr. Sabater, sosteniendo que es partidario como el que más de la industria nacional.

Rectifican los señores ministro de Marina y Ruiz Gomez.

El Sr. Sabater retiró su voto particular.

El Sr. GIRONA combatió la totalidad del proyecto de ley sobre carbonos.

Ocupa la presidencia el señor conde de Torre Mata.

El Sr. QUINTANA, de la comisión, contesta brevemente.

Comenzada la discusión por artículos, queda aprobado el 1.º sin discusión.

El señor marqués de VILLAMEJOR combate el 2.º brevemente.

Le contesta el Sr. RUIZ GOMEZ.

El Sr. SABATER consume el segundo turno en contra brevemente.

El Sr. PAZ (D. José María) consume el tercero, también en contra, únicamente para rechazar algunas frases del señor Ruiz Gomez al contestar al discurso del Sr. Girona.

El Sr. RUIZ GOMEZ contesta diciendo al Sr. Paz que él es tan amante de la producción catalana como S. S.

Queda aprobado el art. 2.º

Se da lectura del despacho ordinario. Se levanta la sesión.

Eran las cinco y cinco minutos.

La sesión de esta tarde en el CONGRESO se abrió a las dos bajo la presidencia del Sr. Ayala.

Se aprueba el acta.

El Sr. BENAYAS dirige varias preguntas al gobierno pidiendo un expediente sobre el Banco de Sevilla, y preguntando al de Marina por asuntos de personal subalterno.

El Sr. TAVIEL Y ANDRADE pregunta qué hay de crisis.

El ministro de HACIENDA. No hay nada, absolutamente nada; el gobierno está perfectamente unido e identificado, y los demás pueden pensar lo que quieran.

El Sr. OCHOA preguntó al señor ministro de Fomento por el estado del expediente que a propósito del proyecto de carretera de Almansa a Orenses se formó para atender al informe del ayuntamiento de dicha ciudad, que fue emitido por dicha corporación, en virtud del derecho que da la ley a los ayuntamientos, para intervenir en la parte del proyecto que se relaciona con la vía urbana.

También rogó el Sr. Ochoa su pronta resolución, interesado como lo está en dicha carretera y en que empiezen pronto las obras.

El señor ministro de FOMENTO dijo que no podía contestar al Sr. Ochoa en el acto, por no conocer el caso de tramitación en que se encuentra el expediente, pero que oíría al Sr. Ochoa hacer en obsequio de su deseo cuanto le fuese posible, porque conoce el gran interés que siempre ha desahogado dicho señor por el proyecto de dicha carretera.

El Sr. RODRIGUEZ CORREA pide al ministro de Hacienda, notas y aclaraciones sobre asuntos relacionados con el Banco de España y el Tesoro público.

El ministro de HACIENDA contesta al Sr. CORREA.

Rectifican diferentes veces el señor ministro y el señor diputado.

El Sr. IBARRA desea que venga al Congreso el expediente sobre el Banco de Sevilla.

El general SALAMANCA dirige varias preguntas a los ministros de la Guerra y de Marina, y entre otras una en que manifiesta su deseo de conocer la situación en que se encuentra el brigadier Villacampa, puesto que no se ha cumplido, dice S. S., la sentencia ejecutoria que en la sumaria correspondiente dictó un consejo de guerra.

El conde de XIQUENA desea que se traiga pronto al Congreso el dictamen sobre el proyecto de ley de uniforme de ejército.

El PRESIDENTE contesta que la mesa, haciendo uso de sus atribuciones, procurará complacer al conde de Xiquena.

El Sr. HERCE habla para una alusión personal.

El conde de XIQUENA rectifica e insiste en declarar que en el seno de la comisión el presidente del Consejo de ministros declaró que el proyecto de ley sobre uniforme del ejército, tal como aprobó el Congreso, no sería llevado a la sanción regia por S. S., sino por otro ministro, y esto le plantea una cuestión de gabinete, y por lo mismo aquel proyecto debe discutirse aquí con detenimiento.

El señor ministro de la GOBERNACION interviene para decir que este diálogo no tiene oportunidad, ni razón de ser; que el presidente del Consejo no niega nunca sus opiniones, que dirá en el Congreso lo que dijo en la comisión, y que si surge entonces cuestión de gobierno, el gobierno la definirá así, y aceptará todos los debates de la oposición, porque en el seno del Parlamento es donde se resuelven las cuestiones de gabinete.

Rectifican los señores conde de Xiquena, ministro de la Gobernación y Herce. (En este momento es inmensa la concurrencia de diputados en el salón.)

El Sr. VIVAR ruega al gobierno que no se obligue a pasar revista mensual a las viudas y huérfanas de militares.

El ministro de MARINA, abundando en los mismos deseos del Sr. Vivar, dice que pondrá la propuesta en conocimiento del ministro de la Guerra.

El Sr. POLO DE BERNABE hace una pregunta sobre elecciones.

El señor ministro de la GOBERNACION rectifica algunos cargos del Sr. Polo y afirma que nadie mejor que el Sr. Polo sabe con qué imparcialidad preside el gobierno las elecciones.

Se aprueba una proposición de ley del Sr. Orozco solicitando pensiones para viudas de militares.

Se aprueban los proyectos de ley que habíamos anunciado.

Continúa el debate sobre el proyecto de rescisión del empréstito contratado con el Banco Hispano Colonial.

El Sr. González (D. Venancio) rectifica. (Ocupa la presidencia el Sr. Cos-Gayón.)

El Sr. GONZALEZ VALLARINO, de la comisión, consume el tercer turno en pró del dictamen.

El señor ministro de ULTRAMAR rectifica algunas apreciaciones erróneas del Sr. González, de cuya competencia para entender de asuntos como el que se discute, no ha podido dudar, y a quien reconoce como uno de los jefes del partido constitucional.

Sostiene que los partidos que aspiran al poder están obligados a exponer su programa político-administrativo, en frente del que desarrollen los hombres que son gobierno, y solo así pueden tener fuerza los argumentos que en su contra hagan las oposiciones.

(Ocupa la presidencia el Sr. Lopez de Ayala.)

Termina diciendo que cree contar con la aprobación del Sr. González (D. Venancio) en este proyecto, puesto que la Hacienda de la Península y de Ultramar quedará en condiciones tales, si se realizan los planes económicos del gobierno, como no pudieran soñar jamás sus adversarios.

A última hora de la sesión celebrada en el Congreso el Sr. D. Venancio González al rectificar ha declarado que todas las opiniones sustentadas por él en el debate, las hacían suyas las minorías, desde la moderada hasta la democrática, y que traducidas en proposiciones de ley serían votadas por todas, y muy especialmente por el centro parlamentario y los constitucionales, que en esta, como en todas las demás cuestiones, están completamente de acuerdo.

Leído nuevamente por un señor secretario el proyecto de ley objeto del debate, es aprobado en votación ordinaria.

El Congreso ha acordado, a propuesta del Presidente, que desde el próximo sábado la duración de las sesiones sea de cuatro horas, empezando a las dos de la tarde.

Se levanta la sesión. Eran las seis y media.

La comisión mista de auxilios para el fomento de las obras públicas, segun discutido el dictamen sobre canales de riego, a la hora de cerrar esta edición.

SANTO DE MAÑANA. — Santo Domingo de Silos, abad y confesor.

Temperatura máxima de ayer 14º grados, mínima 10º.

Ayer llovió en Madrid, Avila, Cáceres, Coruña, Cuenca, Gerona, Logroño, Orense, Pontevedra, Segovia, Soria, Valencia y Zaragoza, y nevó en Pamplona.

CULTOS. — Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, donde se celebrará a Santo Domingo de Silos con misa mayor y sermón y por la tarde completas y procesion de reserva.

— Es día de ayuno y tempora.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, la de la Correa en los Irlandeses, o la del Buen Parto en San Luis.

Mañana viernes se celebrará en el teatro de la Comedia una función a beneficio del asilo de los huérfanos de la parroquia de Santa Cruz, que preside la señora condesa de Fuencarral. El teatro estará animadísimo, pues son muy pocas las localidades que quedan sin vender.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO REAL. — 8 1/2. — F. de abono. — T. impar. — Lucrecia Borgia.

ESPAÑOL. — 8 1/2. — T. 2.º par. — Don Alvaro o la fuerza del sino.

ZARZUELA. — 8 1/2. — T. 2.º. — El campanero de Begonia.

AFOLIO. — 8 1/2. — T. impar. — El nudo gordiano. — Las hijas de fulano.

COMEDIA. — 8 1/2. — A beneficio del asilo de huérfanos de la parroquia de Santa Cruz. — Servir para algo. — La mamá política. — Pobre porfiado. — Baile.

VARIETADES. — 8 1/2. — El equilibrio europeo. — Ferris, 3.º izquirda. — La primera y la última.

ESLAVA. — 8. — Por meta se el tiempo en agua. — El nudo corredizo. — El pilluelo de París. — Baile.

MARTIN. — 8. — Como empieza y como acaba. — La cordobesa. — Se cede una habitación.

RECIELO. — 8. — Calos, veneno y sueta. — El hombre es debil. — Paridigon en Hamburgo. — El anillo de plomo.

INFANTIL. — 7. — El palmer de fray Anselmo. — La rapacina de Lemus. — La hija del misterio. — Para mujeres, España. — La cantinera a emperatriz. — Baile.

SALON DE VARIETADES (Carrera de San Jerónimo, 23). — 8. — El nacimiento del hijo de Dios. — Baile.

BORSA. (COT. OFICIAL) 19 DICIEMBRE.

Table with columns: Fondos públicos, Últimos movimientos, and various bond and stock prices.

DESCUENTOS. — Opones 5 venc. 64/100. — Id. 1.º de julio de 1878, 68/100. — Id. 30 junio de 1878, exterior, 66/100. — Cargos para subsanta, 14. — A las cuatro, 3 por 100 al contado 15/00. — Fin de mes, 15. — Próximo, 00/00. — Firme. — R.

AVISOS GENERALES.

Dr. SANCHEZ HEREDIA, dentista de los Estados Unidos, necesita un joven que haya practicado tres o cuatro años por lo menos la parte mecánica de dicha profesión. Debe justificarse con informes de profesor acreditado. Mayor, 35.

ESQUISITAS CASCAS DE VALENCIA, mazapan de Toledo, turrones de Alicante y Jijona y peladillas de Alcoy. — Nicolás del Río, 8, Clavel, 8.

MAZAPAN LEGITIMO DE TOLEDO. Cajas de todos tamaños a 8 y 10 rs. libra, y surtido completo en turrones de Jijona. Carretas, núm. 22, estereria de M. Mas.

DEPOSITO DE JAMONES A 20 cuartos libra, por piezas. Pez, 12.

SE NECESITA UN ESTAMPADOR litógrafo, se vende o alquila una prensa. Espíritu Santo, 41, bajo izquierda.

HA LLEGADO A LA CALLE de Segovia, 27, posada del Jaragato, el conocido ordinario Marcos Alonso, que recibe encargos y cargamentos hasta el 23 del corriente, para todos los puntos de su carrera de Madrid a Vigo y demás.

ANTIGUA Y ACREDITADA casa, calle del Duque de Alba, 3, estereria. — Hay un gran surtido de turrones finos de la vida de Ruvira, y mazapan legítimo de Toledo, y almibares de todas clases de Vitoria, y peladillas de Alcoy.

RAMON ARIAS proveedor de SS. MM., Mayor, 54, Madrid. — Gran surtido de capones de Bayona, barriles de dulce de las monjas de Redondela.

VENTA DE CASA en el paseo de las Acañas, terreno 40000 pies (edificados 6000). Precio, libre de gastos, 7000 duros; renta líquida anual, 1430 rs. — Razon, Centro de Construcciones, Puerta del Sol, 13, entresuelo, de 11 a 2.

GARRERAS ESPECIALES. Preparación rápida y completísima. — Espíritu Santo, 6, pral. dcha.

EMBALADOR a la francesa. Calle del Carmen, núm. 31.

SE DESEA UN REAL DE Agua de Lozoya. Precio y condiciones, por nota, Villavieja, 6, porteria.

CORTES DE PANTALON de 24 a 60 rs., de trajes de 48 a 40 rs. vara. — Humilladero, 18, pral.

EL SEÑOR D. TOMÁS MARIA ESCALANTE Y BRINGAS, ha fallecido hoy 19 a las tres y media de la mañana.

R. I. P.

Su desconsolada familia ruega a sus amigos, quienes por un olvido involuntario no hubiesen recibido aviso, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana 20, a las nueve de la misma, desde la casa mortuoria, Costanilla de los Angeles, núm. 7, a la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

LO MEJOR Y MAS ECONOMICO para Noche Buena. 2000 cuñetes de aceituna manzanilla por cuenta del cosechero, a 7 rs. — LATONEROS, número 14, ultramarinos.

VIRTUD PREMIADA, zarzuela infantil, música y libreto. P. Martín, Correo, 4.

ALMONEDA DE EFECTOS Adel japon propios para regalos de Pascuas. Tudescos, 49, principal, de 11 a 4.

ANTICUOS A CLASES PASIVAS, empleados, militares e hipoteca de fincas. Silva, 40-42, principal derecha.

VENTA DE MADERA DE ALAMO negro. A una legua, por carretera de Valdepeñas, se ofrece la dicha clase en gran o de pequeña cantidad. Darán razon Claudio Coello, 27, pral.

TURRONES de Jijona y peladillas de Alcoy de Luis Mira, proveedor de la real casa y premiado con medalla de plata en la exposición universal de París. Carrera de San Jerónimo, en el dorribo de la casa núm. 23.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante. — Anuncio. — Conviene a dicha compañía proceder a la contratación de la carga y descarga a la importación y exportación de toda clase de efectos y materiales que la misma desembarque o tenga que embarcar por el puerto de Alicante, se avisa al público a fin de que las personas que gusten hacer proposición a dichas operaciones, se sirvan presentarlas hasta el día 20 de diciembre próximo venidero en pliego cerrado y sellado consignando en el sobre: Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. — Estación de Atocha, Madrid. — Proposición para la descarga y carga de buques y wagones en el puerto de Alicante.

El pliego de condiciones correspondientes estará de manifiesto en la dirección de la compañía, sita en el edificio principal de la mencionada estación de Atocha, y en la oficina de su agente consignatario en Alicante.

A cada proposición deberá acompañar un recibo de la caja central de la compañía, o del referido agente consignatario de Alicante, a elección del interesado, que acredite haber depositado en cualquiera de dichos centros la cantidad de mil reales vellón.

Toda proposición no redactada conforme al modelo expresado a continuación, o que carezca del depósito mencionado, se considerará como nula.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más ventajosa, así como también el de desestimar todas si las conceptuase inadmisibles.

Madrid, 26 de noviembre de 1878. — El director de la compañía, C. S. Montesino.

MODELO DE PROPOSICION. El que suscribe (fulano de tal), residente en (tal punto), calle de (tal), número (tantos), visto el anuncio publicado en la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y enterado de las condiciones del pliego de condiciones referente a la contratación por esa compañía, de la carga y descarga de wagones y buques a la importación y exportación de toda clase de efectos y materiales que la misma desembarque se comprometo a verificar dichas operaciones a los precios que establece la tarifa siguiente. (La letra y forma de la tarifa se adaptará a la que figura en el pliego de condiciones) y aceptando sin restricción alguna cuanto expresa el mencionado pliego de condiciones.

A MA PARA CASA DE LOS Padres. Toledo, 105, 2.º, número 7.

AGUA CIRCASTANA DE P. P. HERRINGS Y COMPANIA.

Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa, vive los cabellos blancos al color natural rubio, castaño y negro. Depósito en Madrid, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9.

LA ILUSTRACION VENATORIA.

Periódico de lujo para cazadores y pescadores, con magníficas láminas de caza y pesca por los primeros artistas de Europa. Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes en 24 columnas cada número, de gran folio y lujosa edición. Forma cada año un elegante volumen con índice y portada.

Para hacer la suscripción por todo el año 1879, se hace el pedido, incluyendo letra del giro mútuo, por valor de 80 rs., a la administración de La Ilustración venatoria, calle de Espoz y Mina, 5, Madrid.

Por mes cuesta a razon de 8 rs. cada mes. Se envían gratis números de muestra a quien los pida.

CUBIERTOS, cuchillos, cucharitas y cucharones de verdadero metal blanco, desde 14 reales. — La casa responde de la calidad del metal. Lámparas para comedor, sala, antecala, gabinete y sobremesa. Gran surtido en objetos para regalos y juguetes.

ENTRADA LIBRE. Bazar de Ibo Eparza. — 33, MONTERA, 33.

INYECCION BROU.

HIGIENICA, INFALIBLE y preserva valiva, la única que cura por sí sola. Se encuentra en las principales farmacias del mundo, y en París en casa de Jules Ferré, farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Mr. Erou.

PRENSAS DE FILTRAR, FARINAUX.

PARA PRODUCTOS QUIMICOS, fábricas de azúcar, refinarias, levaduras, porcelana, leza, colores, almidón, albayalde, etc., etc.

Economía en mano de obra y de tiempo; separación rápida de las partes sólidas y líquidas en los jarabes, pastas, etc. Lavadura completa. — Pureza de los productos. — Admitidas en la Exposición, clases 52-54, clase VI.

104, RUE SAINT MAUR POPINCOURT, PARIS.

LAS COLONIAS, CONFITERIA.

En esta casa encontrará el público cuanto de notable, elegante y caprichoso se fabrica en el extranjero para regalos, bodas y bautizos. Juguetes para niños.

CARLOS PRAST 8, ARENAL, 8 plaza de la Armería, núm. 8.

FABRICA DE PIANOS DE AGUIRRE, VENTA A PLAZOS.

A pagar mensualmente. El 20 por 100 de rebaja al contado. Gran surtido de pianos y armonios garantizados.

LA NUEVA FUNERARIA

Efectos y servicios fúnebres. — Servicio permanente. FUENCARRAL, 66.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES. PASTA DE JARAMAGO.

La brevedad con que cura la tos seca o húmeda, la coqueluche, la ronquera o coque estinción casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores la usan antes de tomar la palabra, o así que cansados de perorar se les debilita la voz. — Barcelona, farmacia de la Era, virtud de Padró. — Madrid, Borrell y Miquel. — Vicente Moreno Just, J. M. Moreno, Sanchez Ocaña, Ulzurrun, R. Hernandez, Somolinos, Garcera y principales farmacias.

REGALOS PARA NAVIDAD.

Juguetes desde 2 a 2000 reales. BAZAR DE LA CONCEPCION, CONCEPCION JERONIMA, NUM. 7, C/O. BAJO.

ACADEMIA EN GUADALAJARA.

Desde el día 15 de diciembre queda abierta en Guadalajara, y bajo la dirección de D. Joaquín German y Moreno, oficial que ha sido del cuerpo de artillería, la academia que dicho señor tenía establecida en Madrid, en la que, como hasta ahora seguirá preparándose a los alumnos para las carreras militares de Ingenieros, Artillería, Estado Mayor, Caballería, Infantería y Administración, así como para las civiles de Ingenieros de Caminos, de Minas y de Montes y para la de Peloteros.

También queda abierto desde el referido día un repaso para los candidatos que, habiéndose presentado en el próximo concurso, anticipen su marcha o quieran aprovechar los días que hayan de trascurrir hasta su examen.

Para más detalles, dirigirse al director en Guadalajara; calle del Estudio, núm. 4.

LA TINTURA INGLESA DE HERRINGS Y COMPANIA.

Maravilloso descubrimiento que devuelve a los cabellos blancos su color natural en el espacio de tres días; no contiene nitrato de plata o sustancia nociva a la salud. No precisa lavar antes ni después de su empleo. El resultado es garantizado e infalible.

Depósito para toda Europa, plaza de D.º Pedro, 60 y 61, Lisboa. — Madrid, botica de D. I. Saiz, Pez, 9.

VAGILLAS LA BURSATIL.

con 118 piezas, desde 8 duros. — Plaza del Angel, 13, frente a la calle de Espoz y Mina (nuevo almacen).

GABINETE OTOLOGICO Y LARINCOLOGICO

bajo la dirección del médico especialista D. Jerónimo Bastida, para la curación de las enfermedades del oído y garganta. Consulta de una a tres. PRINCIPE, 22.

BORDADORES, 12 Y SERRANO, 42.

En estos establecimientos se vende el rico mosaico de LA CONSTANCIA (Fuencarral), a 15 y 20 rs. cuartilla, 3 rs. cuartillo y 4 rs. botella.

A 32 RS. PAR. Anteojos legítimos cristal de roca del Brasil, últimas novedades en bisutería de toda clase. Arenal, 19 y 21.

VIDA Y MISTERIOS

de Cristo Nuestro Señor, por el padre Rivadeneyra. Realísima y elegante edición de esta obra notable, en la que resplandecen lenguaje puro, estilo hermosísimo y altos y generosos sentimientos, muy a propósito para regalo a las personas amantes de los buenos libros.

Se vende en las principales librerías, a 4 rs. en Madrid y 15 en provincias.

La vida sola esmeradamente enmendada, a 4 rs. en Madrid y 5 en provincias.

CARRITILLAS Y OTRAS Herramientas, Toledo, 82.

VENTA DE CASA.

No habiéndose cubierto el tipo que se fijó para la subasta de la casa sita en esta corte...

ALMONEDA DE MUEBLES Y Asillerías. Reina, 6, bajo. 1

MA DE ORIA LECHE FRESCA. Comadre, 17, 3.º izq. 1

CASAS EN LA CORTE. HAY pedidos para compras de varios precios. Calle de Fuencarral, 17, pral., de 2 a 5. Señas respuesta. 1

GRAN PIANO VERTICAL. SE vende. Piamonte, 2, tienda. 1

SE CEDE UNA HABITACION. Se vende en sitio céntrico. Razon, Mayor, 88, tienda. 1

CASA PARA UNO O DOS CAJALLEROS. Abada, 18, panadería. 1

DINERO. SE DA SIN ESPERAR la retención pasivas, activas, militares y de ferro-carriles, y sobre casas y terrenos. Mayor, 73, 3.º. De 12 a 2. 1

EN 72 HORAS se corrigen los desarreglos y falta del periodo en la mujer, 20 rs./frasco. Farmacia de Pozada, Hortaleza, 39. 1

ALMONEDA de todos los muebles de una sala recién puesta. Espiritu Santo, 35, pral. izqda. 1

MONEDAS ANTIGUAS. Se vende una buena colección de cobre, plata y oro, españolas y romanas de 2 a 4 de la tarde. San Millán, 3, portería. 1

NO MAS SANGRIAS. Con los preparados de acónito y canchalagua. Jarabes, 6 rs. frasco. Enolatoro, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35. 1

POR FALLECIMIENTO DE D.ª Felipa Gutierrez Villalobos, viuda usufructuaria del caudal de su marido D. José Chicumberrí, vecinos ambos muchos años de la villa de Reinosa, los que se consideran herederos del último, pueden dirigirse al presbítero D. Leandro Quintana, encargado de la testamentaria de dicha señora D.ª Felipa, en Reinosa, quien les enterará del haber que les corresponde. 1

MANTAS A 10 REALES, y otros precios baratísimos para LIMOSNA. Posada del Peine, calle de Postas, cuarto principal, entrada por el portal grande. NO EQUIVOCARSE. 1

SE VENDEN UN TRONCO DE Seaballo español, un caballo español para tiro y otro extranjero de silla. Informarán, travesía del Almendro, núm. 5, principal derecha. 1

MINAS DE SABERO, PROVINCIA DE LEON. Se cita a los interesados en ellas a junta, que ha de celebrarse el día 27 del corriente y hora de la una de su tarde, en los salones de Capellanes, para dar cuenta del resultado obtenido por la comisión nombrada el 4 del mismo. Puede autorizarse por carta. 1

LA CONFIANZA. SANTA BARBARA, 6. Nuevo establecimiento de sales de las fábricas de Imon y La Olmeda y otras. Clases superiores. Bolsas para el ganado. Especialidad en paquetes de 4 libras. 1

COLOCACIONES. Se dispone de una de 8000 rs. y se gestiona toda clase; pudiendo justificarse por los mismos interesados ha dado cuatro en estos días D. José Heliodoro Bernat. Infantas, 3, pral., de 12 a 4. Madrid. Se da dinero. 1

CAPITALES. Se colocan grandes y pequeños en fincas, y se facilita dinero sobre hipotecas con interés módico. Pasión, 12, principal izquierda, de 10 a 12 y de 4 a 6. 1

TURRONONES.

Limon, frutas, vainilla, fram-buesa, damas, plátano, Cádiz, avellana, quirlacheo, naranja, marrasquino, melocoton, cañó, Alicante, blanco y tostado, 4 rs. libra; de yema y coco, 4 rs. reales. Gran surtido en mazapan en caja y cajas de frutas. Cajas jalea y perada, docena 30 reales.

Dulces finos 4 rs. libra; pas-tas 4 rs.; almibares 4 3/4. En la presente temporada se reciben diariamente los esquisitos bizcochos borrachos de Guadaluajara, caja de una libra 7 rs. Cedaceros, 8, confitería de Dehon. 1

VINO CHASSAING. 12 años de éxito contra las DIGESTIONES DIFÍCILES...

ALMONEDA DE MUEBLES Y Asillerías. Salud, 19, pral. 1

ANIVERSARIO. Mañana viernes 20 del corriente tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Ginés las misas apli-cadas por el eterno descanso del señor DON JUAN GALA que falleció el día 20 de diciembre de 1874 y de su esposa D.ª JOSEFA MOSQUERA que falleció el 3 de enero de 1867. R. I. P. Sus desconsoladas hijas, hijos políticos, nietas, hermano y demás parientes, ruegan a sus buenos amigos los tengan presentes en sus oraciones. 1

ALMONEDA DE MUEBLES. A Plaza de Herradores, 12, 3.º, derecha. 1

ARAÑAS preciosas, últimos modelos, a precios de fábrica. Liquidación, calle Mayor, núm. 1. 1

ESCOPETAS pistolas y revolvers de todos sistemas a precios baratísimos. Liquidación, Calle Mayor, 1. 1

MUEBLES DE LUJO, 19, Espoz y Mina, 19. 1

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLAS DE OLANO, LARRINAGA Y C.ª PARA MANILA. El 10 de enero saldrá de Cádiz y el 15 del mismo de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español VICTORIA. Informes: D. M. A. Amusat-gui, en Cádiz. Galofre y C.ª en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo izquierda. 1

PARAGUAS A PRECIOS DESCONOCIDOS. PRINCIPE, NUM. 9. 1

MAZAPAN LEGITIMO DE TOLEDO. Plaza del Progreso, n.º 12. 1

REGALOS DE NAVIDAD. La antigua y acreditada jabonería y salchichera de Barrio-Nuevo, 12, se están recibiendo grandes rameras de jabones de Avilés y los mejores puntos de Asturias, y macedas y cherizos de todos tamaños, elaborados en Caudalario, todo a precios muy económicos. También tiene depósito fuera para los pedidos de provincias. 1

CLASES PASIVAS, empleados facultativos, ferro-carriil Norte, Dinero sobre sueldos en el acto, sin comisión. Razon, Pomento, 40, portería. 1

LA SATINETTE. Es el POLVO de ARROZ mas suave que se conoce. M. ROUSSE, 25, RUE DE ROCROY, PARIS. Por mayor, Centro de importacion, Pizarro, 15, Madrid. 1

PIDAN VDES a los grandes almacenes del PRINTEMPS EN PARIS. El magnifico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc., etc. Para recibir GRATIS Y FRANCO este magnifico catálogo en lengua ESPAÑOLA o FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal o carta cerrada Les Grands Magasins du Printemps, à Paris. Acaban de establecer un servicio de expedición para España. Envían Gratis y Franco todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo a los condiciones del Catálogo. DIRIGIR LAS CARTAS: Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris. 1

ALMONEDA DE TODOS LOS Muebles. Madera baja, número 13, principal. 1

FAUSTO. Traducción completa al castellano, un tomo de 290 páginas con 4 grabados, 12 rs. Librería de Oliveros, Montera, 41, ent.º. 1

DE ZARAGOZA de la confitería de Molins. Esquisito turrón guirlache y mazapan en barras. Superioridad en quesitos finos de crema, avellana, almendra y otros gustos. Tortillitas de Alagon. El renombrado de Capuchinas, apertitos turrón de tabla de piñón y de avellana. Despacho como los años anteriores. Imperial, 3 (esquina) molino de chocolate de E. Grañó. 1

HOTEL SEVILLA, Jacorsotro 19 y 21, pral. derecha, mesa redonda a las siete. Almacenes y comidas a precios módicos. 1

ALMONEDA DE MUEBLES. A Plaza de Herradores, 12, 3.º, derecha. 1

ARAÑAS preciosas, últimos modelos, a precios de fábrica. Liquidación, calle Mayor, núm. 1. 1

ESCOPETAS pistolas y revolvers de todos sistemas a precios baratísimos. Liquidación, Calle Mayor, 1. 1

MUEBLES DE LUJO, 19, Espoz y Mina, 19. 1

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLAS DE OLANO, LARRINAGA Y C.ª PARA MANILA. El 10 de enero saldrá de Cádiz y el 15 del mismo de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español VICTORIA. Informes: D. M. A. Amusat-gui, en Cádiz. Galofre y C.ª en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo izquierda. 1

PARAGUAS A PRECIOS DESCONOCIDOS. PRINCIPE, NUM. 9. 1

MAZAPAN LEGITIMO DE TOLEDO. Plaza del Progreso, n.º 12. 1

REGALOS DE NAVIDAD. La antigua y acreditada jabonería y salchichera de Barrio-Nuevo, 12, se están recibiendo grandes rameras de jabones de Avilés y los mejores puntos de Asturias, y macedas y cherizos de todos tamaños, elaborados en Caudalario, todo a precios muy económicos. También tiene depósito fuera para los pedidos de provincias. 1

CLASES PASIVAS, empleados facultativos, ferro-carriil Norte, Dinero sobre sueldos en el acto, sin comisión. Razon, Pomento, 40, portería. 1

INGA DE LA INDIA de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris. Es un medicamento exclusivamente vegetal. Posee sobre todo una virtud admirable para curar, como por encanto: las Jaquecas, las Migrañas, los Dolores de cabeza y otros dolores de carácter nervioso tal, sobre los cuales, que curan infaliblemente la Disenteria y las Diarreas que proceden siempre al cólera y a la colerina. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías. 1

LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LOS SANTOS ORTIZ DE SANCHEZ DE TOLEDO ha fallecido el 18 de diciembre de 1878. R. I. P. D. José Sanchez de Toledo, viudo; su hija D.ª Trinidad, hijo político D. Juan Franco de la Torre, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que se verificará el viernes 20 del actual a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello, núm. 24, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor. El duelo se despiden en el cementerio.—Se replica el coche. 1

SEGUNDO ANIVERSARIO. DON PEDRO GOMEZ Y GONZALEZ DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE, falleció el día 20 de diciembre de 1878. R. I. P. El jueves 20 del corriente a las nueve y media de la mañana se celebrarán oficios y misa de honras por el alma de dicho señor en la iglesia parroquial de S. Luis. Su hija D.ª Matilde, hermanos, madre política, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a tan religioso acto, en lo que recibirán favor. El duelo se despiden en la iglesia. Todas las misas que se celebren en el citado día por los sacerdotes adscritos a la expresada iglesia, serán aplicadas por el alma de dicho señor. 1

NAVIDAD. Estando tan próximo este día destinado por las familias al cambio de obsequios, recordamos al público algunos de los que puede comprar en nuestro establecimiento. Relojes y cadenas de todas clases, sortijas, pendientes, pulseras, aderezos y medios aderezos, botanaduras, cruces, collares, alfileros para corbata, imperdibles y otros muchos pertenecientes al ramo de joyería, platería y relojería. IBO ESPARZA, 33, MONTERA, 33. 1

EL REY DEL TOCADOR. Sigue la competencia de los acreditados jabones finos para tocador de la fábrica LA ROSARIO, DE SANTANDER, con los más renombrados extranjeros, en la PERFUMERIA DE FRERA 1, CARMEN, 1, casa especial en blancos y tintos. 1

EL VIERNES 20 DEL CORRIENTE, EN LA IGLESIA DE SAN GINÉS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, SE CELEBRARÁ EL FUNERAL POR EL ALMA DE DON SATURNINO GARCIA DE LA PUENTE, QUE FALLECIÓ EL DIA 1.º DE DICIEMBRE. Sus hijos D. Ernesto, D. Luis y D.ª Adoracion García Ladevese; su nieta, madre, hermanos, hijas políticas, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan asistir a dicho funeral, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en la iglesia. 1

PINEIRO, ARENAL, 28 Y PASEO RECOLETOS, 11. MADRID. Se han recibido jamones de York, crudos y en dulce, salchichón trufado de Strasburgo y Tarrinas de fuagra, la rica manteca de Holstein, ostras legítimas y mijelones, truchas escabechadas, aceitunas sevillanas, reina alñada y manzanilla, Heceros y vinos extranjeros y del reino, cajas lujosas de pasas y demás, barriles de una arroba y dos de vinos generosos, a propósito para regalos, la rica mantecada de Astorga, turrón y mazapan. Llegarán para el 20 los capones finos de Normandía y faisanes e infinidad de otros artículos que es imposible enumerar. Los señores que gusten honrar estos establecimientos serán complacidos. 1

REPOSTERIA DE BLANCO, PELIGROS, 18. En esta casa encontrará el público un notable surtido en cosas de caprichosas formas para regalos. Gran novedad en objetos de arte y juguetes para niños.—Exposición permanente 1

SOCIEDAD DEL TRAMVIA DE ESTACIONES Y MERCADOS. El consejo de administración de la misma ha acordado que el día 2 de enero próximo, de once a dos de la tarde, quede abierto el pago del cupon núm. 2 de las obligaciones de la sociedad, vencerá en 1.º del referido mes, en sus oficinas, Puerta del Sol, 43, piso 2.º izquierda. En igual día y hora de las tres de la tarde, y en las mencionadas oficinas, dará principio el primer sorteo semestral correspondiente al año 1879, para la designación de las seis obligaciones que deben ser amortizadas en la indicada fecha. Dicho acto se llevará a efecto ante el consejo de administración de la sociedad.—El director, Arturo Soria. 1

D. MANUEL GARCIA DE AMPUDIA, PRIMER CONDE DE AMPUDIA, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO, GRAN CRUZ DEL MÉRITO MILITAR BLANCA, COMENDADOR DE LA DE ISABEL LA CATÓLICA, CABALLERO DE LAS DE CARLOS III Y SAN HERMENEGILDO, CORONEL RETIRADO, ETC., ETC., HA FALLECIDO EN ESTA CORTE el día 17 del actual a las 10 1/2 de la mañana. Sus sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y suplican asistir a los funerales que por el eterno descanso del alma de dicho señor se celebrarán en la iglesia parroquial de San Ildefonso, el sábado 21 del corriente a las once de la mañana. Por disposición del finado no se reparten esquelas. 1

CALENDARIO AMERICANO JIGANTESCO PARA 1879. Precio 2 pesetas 50 céntos. en Madrid. Este calendario tiene letras y números doble de grande de ordinario, para que se vean a doble distancia. Se vende en librería de D. Carlos Dally-Baillière, plaza de Santa Ana, 1, Madrid, y en todas las de provincias. 1

ALFOMBRAS DE ORIENTE. LIQUIDACION. Como conclusion de temporada, realizamos a precios increíbles todas las alfombras sobrantes, recomendando a las señoras aprovechen esta ocasión extraordinaria. PUEBLA, 19, frente a San Antonio de los Portugueses ISLA DE CUBA, MONTERA, 35. Moquetas primera clase, de 24 rs., ahora se venderán a 14 y 16 rs. colocadas. Fieletros superiores de 16 rs., ahora se darán a 10 rs., colocados. Telas orientales y reps para portiers, a 8, 10 y 12 rs. El que no visite estos establecimientos perjudicará su casa. EDUARDO GARCIA, MADRID. 1

VIAJE ECONÓMICO EXTRAORDINARIO. El día 31 del actual saldrá de Cádiz para la Habana con escala en Tenerife, el vapor PASAJES, de los Eres. A. Lopez Compañía. Admite pasajeros particulares solamente para dichos puntos. Primera clase 400 pesetas. Segunda id. 275 id. Tercera id. 250 id. Se despachan billetes en Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá, 81. 1